

Convocatoria

XV Coloquios de Derecho Internacional

“El Derecho Internacional Contemporáneo desde la Jurisprudencia”

El Comité Organizador y el Comité Académico Asesor de los Coloquios de Derecho Internacional invitan cordialmente a docentes, especialistas, estudiantes y demás interesados en derecho internacional, a participar en los XV Coloquios de Derecho Internacional. Este encuentro académico estará dedicado a la discusión del derecho internacional contemporáneo desde la jurisprudencia, y se realizará de manera presencial durante los días 23 y 24 de octubre de 2025 en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Por la naturaleza del derecho internacional, las decisiones de los tribunales internacionales han sido históricamente una de las piedras angulares de la disciplina. Son muchas las instituciones, normas y doctrinas del derecho internacional que se han desarrollado a través de decisiones judiciales contenciosas y consultivas. En consecuencia, no es posible comprender el estado actual del derecho internacional sin atender a la forma en que los tribunales se han pronunciado en el último tiempo.

Esta reflexión es aplicable a las más diversas áreas del derecho internacional. Esto incluye los derechos humanos, el medio ambiente, los conflictos armados, el derecho del mar, el comercio, las inversiones, entre otras materias. Durante los últimos años los Estados han acudido a diversos tribunales y otras instancias judiciales o cuasi jurisdiccionales de solución de controversias para obtener pronunciamientos sobre estos y otros asuntos.

En este contexto, y en línea con lo que fueran las primeras versiones de los Coloquios de Derecho Internacional, la invitación para este año es retomar el estudio de la jurisprudencia más relevante para el desarrollo del derecho internacional, con el objeto de actualizar en conjunto nuestros conocimientos y enriquecernos de la experticia de unos y otros.

En línea con el énfasis en las decisiones de tribunales internacionales, la charla inaugural de estos coloquios estará a cargo de la jueza chilena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, señora Patricia Pérez Goldberg.

Participación como ponente

Podrán participar como ponentes en esta versión de los Coloquios docentes, especialistas, estudiantes y demás interesados en derecho internacional, chilenos o extranjeros, de cualquier área del derecho, la ciencia política y las relaciones internacionales, en tanto su ponencia se proponga desde el derecho internacional y se relacione con el tema de la Convocatoria: “El Derecho Internacional Contemporáneo desde la Jurisprudencia”.

Las personas interesadas deberán enviar su postulación al correo coloquiosdip@uc.cl, hasta el 22 de agosto de 2025, en español o inglés.

Las postulaciones deberán cumplir lo siguiente:

- Indicar el título de la ponencia, nombre del autor, grado académico, nombre de la institución a la que está afiliado, número de teléfono y correo electrónico.
- Contener un resumen de la ponencia que no podrá tener menos de 400 ni más de 450 palabras.

El Comité Organizador aceptará las ponencias previa consulta al Comité Académico Asesor de los Coloquios, quienes considerarán la calidad académica y pertinencia de las propuestas en relación con el tema de la convocatoria, y comunicará la selección de las ponencias a más tardar el 26 de septiembre de 2025.

Según la cantidad de propuestas que se reciban, se podrán aceptar trabajos sobre temas no vinculados al tema central de los Coloquios, siempre que ellas se aborden desde la perspectiva del derecho internacional.

Una vez seleccionadas las ponencias, el Comité Organizador preparará el programa y lo informará por correo electrónico. Las ponencias se extenderán por un máximo de 12 minutos (con independencia de que la ponencia tenga uno o más autores). El Comité Organizador procurará garantizar que al final de las exposiciones se cuente con un tiempo razonable para comentarios y preguntas que puedan formular quienes participen como asistentes.

El Comité Organizador se reserva la facultad de conformar uno o más paneles especiales para la exposición de las ponencias seleccionadas de ayudantes e investigadores que estén en la fase inicial de su carrera académica.

Finalizados los Coloquios, quienes expongan recibirán una constancia de su participación.

Participación como asistente

Podrán participar como asistentes quienes se hayan inscrito previamente, enviando un correo electrónico a coloquiosdip@uc.cl con el asunto "Asistencia". La inscripción será gratuita y podrá efectuarse hasta las 18.00 horas del día anterior al inicio de los Coloquios.

Organización

Comité Organizador

Sebastián Rioseco Sullivan, Pontificia Universidad Católica de Chile.

María Trinidad Cruz Valdés, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Álvaro Paúl Díaz, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Felipe Tagle Ramírez, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Comité Académico Asesor

Elvira Badilla Poblete, Universidad Católica del Norte.

María Angélica Benavides Casals, Universidad Central.

Raúl Campusano Droguett, Universidad del Desarrollo.

Ximena Gauché Marchetti, Universidad de Concepción.

Miriam Henríquez Viñas, Universidad Alberto Hurtado.

Rita Lages de Oliveira, Universidad de Chile.

Andrea Lucas Garín, Heidelberg Center para América Latina.

Sebastián Rioseco Sullivan, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Judith Schönsteiner, Universidad Diego Portales.

Jaime Tijmes Ihl, Universidad de La Frontera.

Oswaldo Urrutia Silva, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Historia

Los Coloquios de Derecho Internacional tienen su origen en una iniciativa nacida en espacios de conversación entre profesores y profesoras de derecho internacional, en el contexto de las Jornadas de Derecho Público realizadas en 2009 en la Universidad de Concepción.

De esas conversaciones surgió la idea de realizar un encuentro académico de derecho internacional en que se discutieran diversos temas de la disciplina. El encuentro tuvo lugar en 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. En dicha oportunidad se acordó crear una instancia anual de reflexión e intercambio de información en materias de derecho internacional, bajo ciertos acuerdos de funcionamiento y proyección.

La finalidad de los Coloquios es promover el conocimiento, reflexión y debate sobre temas de derecho internacional, con un énfasis en el análisis jurisprudencial. Es un espacio abierto a integrantes de todas las Universidades. Hoy la convocatoria precisa que se pueden incluir trabajos desde diferentes enfoques sobre el derecho internacional, como es el caso el derecho global y el derecho transnacional.

Desde el punto de vista institucional, los Coloquios han procurado alternar su realización entre universidades de la Región Metropolitana y otras regiones del país, de manera de colaborar a



la descentralización de la actividad académica. Los Coloquios ofrecen un espacio de participación para académicos jóvenes y estudiantes.

Cronología

2011: Universidad Alberto Hurtado.

2012: Universidad de Concepción. “El Aporte de la Jurisprudencia al Derecho Internacional del Siglo XXI”.

2013: Pontificia Universidad Católica de Chile.

2014: Universidad Católica del Norte. “Nuevas Interpretaciones Jurisprudenciales para el Derecho Internacional”.

2015: Universidad de Chile. “Nuevas Interpretaciones Jurisprudenciales para el Derecho Internacional”.

2016: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. “Derechos Humanos, Comunidad y Empresas”.

2017: Universidad Diego Portales. “No-discriminación e Igualdad en el Derecho Internacional”.

2018: Universidad de La Frontera. “¿Derecho Internacional... o Política Internacional?”.

2019: Universidad del Desarrollo. “Derecho Ambiental y Recursos Naturales”.

2020: Universidad de Concepción “Constitución Política y Derecho Internacional”.

2021: Universidad Autónoma de Chile. “Relación del Derecho Internacional y del Derecho Nacional: Nuevas Perspectivas”.

2022: Universidad Católica del Norte. “Nuevos Enfoques y Perspectivas de Evolución del Derecho Internacional”.

2023: Universidad Alberto Hurtado. “El Derecho Internacional en la Era de la Inteligencia Artificial, Nuevas Tecnologías y Otros Desafíos Emergentes”.

2024: Universidad de La Frontera. “La Posición de Chile ante el Derecho Internacional”.